

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA**  
**EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015**

SRES. ASISTENTES

**Alcaldesa:**

D<sup>a</sup>. Sofía Ciércoles Bielsa

**Concejales:**

**ASISTENTES:**

D. Manuel Alquézar Burillo

D<sup>a</sup>. Davinia Gallego Pérez

D. Fernando J. Galve Juan

D. José García Amaya

D. Miguel Á. Ginés Villanueva

D<sup>a</sup>. Ana Cristina Pérez García

D. Ramón López Planas

D<sup>a</sup>. Silvia Quílez Ordóñez

**AUSENTES**

**(Excusan su ausencia)**

D<sup>a</sup>. Yolanda Casaus Rodríguez

D. Juan A. Ciércoles Bielsa

D. Alberto Pérez Rodríguez

D<sup>a</sup>. Judith Rodríguez Palos

En el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 13:35 horas del día 10 de junio de 2015 se reúnen los Sres. Concejales citados al margen, con presencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. Sofía Ciércoles Bielsa, y asistencia de la Sra. Secretaria del Ayuntamiento, D<sup>a</sup> María Luisa Lucío Sánchez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria para la cual han sido previamente citados.

Y siendo la hora señalada, existiendo quórum suficiente por presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo integran, queda constituido el Pleno, y abierta la Sesión, adoptándose los acuerdos siguientes, según el Orden del Día establecido.

**I - PARTE RESOLUTIVA**

Se procede por los Srs. Corporativos, a iniciativa de la Sra. Alcaldesa, a tratar el punto del orden del día incluido en la convocatoria.

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Teniendo conocimiento los miembros del Pleno del contenido de los borradores de las actas de las sesiones de fecha 25 de marzo y 27 de abril de 2015 y no existiendo ninguna observación a las mismas se dan por aprobados los borradores de las actas tal y como se encuentran redactados.

Siendo la última sesión plenaria de la Corporación saliente, toma la palabra la Sra. Alcaldesa para despedirse de la misma y agradecer el trabajo de todos.

Posteriormente toma la palabra el concejal de PSOE D. Ramón López quiero dejar constancia de que no se ha dado cuenta de la Resoluciones de Alcaldía desde el Pleno de Marzo de 2015.

A continuación interviene la portavoz del PP D<sup>a</sup>. Silvia Quílez, hemos trabajado por Andorra y lo seguiremos haciendo. Agradezco a mis compañeros.

Toma la palabra seguidamente la concejal de IU D<sup>a</sup>. Ana Cristina Pérez García, iba a despedirme pero tengo que contestar a las acusaciones del PSOE, las resoluciones son una fórmula legal para trabajar el día a día y hay que dar cuenta en un Pleno Ordinario. Despedirme de los trabajadores municipales y de los concejales con los que he coincidido en las legislaturas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa, levanta la Sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, de lo cual como Secretaria doy fe.

Vº. Bº.  
LA ALCALDESA, LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Fdo.: Sofía Ciércoles Bielsa

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Lucío Sánchez

DILIGENCIA.- Para hacer constar, la precedente Acta de Pleno consta de 2 folios de la Serie Q, correspondientes a los números 0027809 al 0027810, ambos inclusive.

LA SECRETARIA ACCTAL.,